Los mineros no tienen plata para el Indio

Porque el comentario fluye por sí solo, publicamos escuetamente la respuesta dada por la Asociación de Industriales Mineros al ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, con referencia a la solicitud de contribución pecuniaria para desarrollar un vasto plan de educación campesina. Dice el oficio de los mineros:

"La Paz, febrero de 1937. — Al señor ministro de Educación y Asuntos Indigenales. — Presente. — Señor ministro:

Nos complacemos en dar respuesta a su atenta nota de fecha 29 del mes próximo pasado, en la que nos informa usted que el ministerio de su cargo elabora actualmente un vasto plan escolar campesino, requiriéndose para tal obra una suma no menor de diez millones de bolivianos, suma que deberá ser satisfecha, según lo manifestado en su oficio, por el Estado y los capitales. En respuesta a la invitación del señor ministro para prestar colaboración a la idea anunciada, tenemos a bien informarle que esta Asociación no tiene otro carácter que la de una entidad representativa de las empresas asociadas en ella para asumir la defensa del interés minero del país ante los Poderes Públicos u otras instituciones. Por tal consideración, la Asociación de Industriales Mineros de Bolivia, no cuenta con capital alguno ni tiene ingerencia en los negocios y actividades de las empresas mineras, lamentando, por esta circunstancia, no tener la posibilidad de prestar la colaboración solicitada por Ud."



DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 Cts. EN LA PAZ

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 20 de febrero de 1937 — Año I —— No. 183

Miaja Consiguió Todos los Objetivos de la Ofensiva

MADRID, 19. (Esp.). — Se informa que los leales llegaron a la Marañosa empujando a los rebeldes con el apoyo de su artillería pesada y liviana y los tanques de guerra, ganándoles más de seis kilómetros de terreno pero que posteriormente se retiraron a posiciones estratégicas en las inmediaciones de esa localidad, después de haber combatido enérgicamente todo el día de hoy. Las nuevas posiciones se encuentran bien defendidas y mantendrán a raya a los rebeldes.

Por otra parte el avance ha sido considerable, pues desde Vaciamadrid, punto en el cual comenzó la ofensiva, llegaron a Pinzarrón que se encuentra al oeste de Toratotajuna dominando un vasto territorio.

Igualmente han rechazado los ataques de los insurgentes en las inmediaciones de Argenda y Moratajuna, logrando el objetivo principal, esto es, retener el camino de Valencia aunque tienen que estar continuamente respondiendo al fuego de la artillería rebelde.

Por otra parte la capital se encuentra repleta de personas que se habían refugiado en los sitanos ante el temor de que la ciudad fuera bombardeada por los aviones rebeldes. Además hay ya más confianza en el público y se nota gran actividad en la capital, considerándose entre los defensores que es muy posible que se obtenga una victoria completa sobre los rebeldes en el curso de la próxima semana. El general Miaja fué entrevistado y declaró que es muy posible que consiga llevar a la práctica todos sus objetivos dominando completamente a los fascistas, pero que actualmente se encuentra satisfechísimo del resultado de la ofensiva última ya que consiguieron arrojar a gran distancia de Madrid a los revolucionarios.

LAS FUERZAS LEALES SE RETIRARON A LUGARES ESTRATEGICOS

SE ELEVO AL RANGO DE EMBAJADAS LAS LEGACIONES EN BERLIN Y ROMA

SALAMANCA, 19 (Esp.) — El general Franco elevó al rango de embajadas las legaciones de España en Berlín y Roma, debiendo en breve proceder a la designación de los respectivos embajadores. Esta medida ha sido tomada en vista de que Hitler y Mussolini tomaron igual disposición en días pasados.

LAS FUERZAS INSURGENTES NO HAN FORTIFICADO LAS FRONTERAS FRANCO-ESPAÑOLAS

SAN JUAN DE LUZ, 19 (Esp.) — Los militares franceses de esta localidad declaran que no tienen conocimiento que los insurgentes españoles hubieran artillado la frontera franco-española, menos que hubieran emplazado cañones de grueso calibre en el monte San Marcial. Agregan que toda la tensión en las relaciones se debe a que los izquierdistas refugiados en Francia se reunen a orillas del río Bidasoa en Hendaya a insultan a los facciosos y a los guardias rebeldes que se encuentran al otro lado, pero que este proceder ha sido prohibido terminantemente por las autoridades.

PROTEGIENDOSE CONTRA RUSIA

PARIS, 19 (Esp.) — El diario 'L'Humanité' publica una información en sentido de que el gobierno rebelde de Franco se ha plegado al pacto celebrado entre el Japón y Alemania para hacer una acción conjunta en contra del comunismo y protegerse en caso de ser atacados por el Soviet.

SE DESMIENTE LA INFORMACION

BERLIN, 19 (Esp.) — El portavoz del gobierno desmiente terminantemente la información proveniente de París relativa a que el gobierno de Franco se hubiera plegado al pacto anticomunista entre Alemania y el Japón.

Como se Hará Pagar Estados Unidos los 12 Mil Millones de Dólares

WASHINGTON, 19 (Esp.) — En la sesión de hoy de la Cámara de Senadores el líder de los demócratas, señor Robinson, declaró que hay que buscar una forma para obligar a pagar la deuda de Europa a los Estados Unidos de mil dos cientos millones de dólares ya que esa falta de dinero infuye considerablemente en la situación económica del país y que hacía moción formal en sentido de que la Secretaría de Estado hiciera las diligencias del caso para ver si es posible llegar a un entendimiento.

Por su parte el senador señor Lewis, presentó una moción en sentido de que se prohiba terminantemente las relaciones comerciales con todos aquellos países que no cubran las amortizaciones y anualidades de los empréstitos.

FIRMOSE UN TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 19 (Esp.) Se ha firmado un tratado de comercio entre El Salvador y los Estados Unidos con garantías y ventajas mutuas. Estados Unidos importará productos tropicales de toda clase y en cambio El Salvador comprará artículos manufacturados.

GRAN MATCH DE BOX POR EL CAMPEONATO MUNDIAL

CHICAGO, 19 (Esp.) — Los boxeadores de peso pesado Braddock y Joe Louis acaban de firmar un contrato en esta localidad para realizar un match el 22 de junio en el Parque Comiskey a quince rounds. Se disputará el título de campeón mundial de peso pesado.

Lucha Aérea que Paraliza el Combate en Tierra

BOMBARDEAN EL CAMINO DE VALENCIA

MADRID, 19 (Esp.) — Los insurgentes bombardearon durante toda la tarde el camino entre esta ciudad y Valencia, pero el fuego fué respondido por la artillería leal que logró silenciar algunas baterías.

MADRID, 19 (Esp.) — Los soldados de ambos bandos que se encontraban ocultos en las trincheras suspendieron la lucha y saltaron a campo libre para aplaudir a sus respectivos partidarios a raíz de haberse trabado una de las luchas aéreas más espectaculares sobre Arganda esta tarde tomando parte varios aviones. Pasado el combate aéreo los leales y los facciosos volvieron a sus trincheras y continuó la lucha como si nada hubiera pasado.

CUATRO BATERIAS ANTIAEREAS EN SAN SEBASTIAN

PARIS, 19 (Esp.) — Despachos de Bilbao anuncian que los vascos han montado cuatro cañones antiaéreos, adquiridos en los Estados Unidos, en el frente de San Sebastián y que actualmente se encuentran empeñados en montar otras baterías de esta clase en otros frentes.

QUEIPO DE LLANO DICE QUE LA REVOLUCION ESTA VIRTUALMENTE GANADA POR LOS FASCISTAS

ANDUJAR, 19 (Esp.) — Los aviones de los facciosos bombardearon esta tarde esta población matando veinticinco personas en su mayoría mujeres y niños. Los aviones también arrojaron volantes de propaganda firmados por el general Queipo de Llano en los que dice que la revolución está virtualmente ganada por los fascistas y que los leales deben someterse de inmediato para evitar mayor derramamiento de sangre. De Llano promete a los leales que se rindan toda clase de garantías...

SOLARI Y FREILI HAN SIDO HALLADOS

BUENOS AIRES, 19. (Esp.) — Se informa que los exploradores chilenos Solari y Freile que se extraviaron hacia varios días por haberse separado del grupo principal de expedicionarios al monte Aconcagua, fueron encontrados gracias a que uno de ellos tenía un pequeño aparato de telegrafía inalámbrica el que empleando las señales Morse logró guiar a una de las cuadrilas de salvamento que salieron en su búsqueda y a esta dió las instrucciones del caso gracias a que un aficionado logró interceptar las llamadas de auxilio de Solari y Freile.

CALLEJON OSCURO

La Asociación de Industriales Mineros manifiesta que no dispone de fondos para contribuir a la educación del indio, siendo así que el indio, con su esfuerzo, ha contribuido a la civilización de los grandes mineros.

Dicen que la cabra tira al monte, pero en el caso de los mineros no se sabe si don Carlos Navarro se solidarizará con éstos o con los aborígenes.

Del lobo un pelo: hace varias noches fué saqueada la pulpería de la Bolivia Railway, en Pura-Pura.

También las oficinas de Miller y Pacheco fueron desvalijadas. Parece que los pillos tratan de estimular a la misión italiana.

No son ladrones sino financistas los que robaron a Miller y Pacheco máquinas calculadoras y de escribir. Posiblemente no tardarán en proveerse de un Kardex, para asegurar el control y eficiencia en sus operaciones.

Un príncipe abisinio peleará contra los fascistas en España. Se trata de una revancha en casa ajena.

Firmóse un tratado comercial entre Estados Unidos y El Salvador. Demás es decir: ¡sálvese quien pueda!

Por los procedimientos que emplea fray Aspe para triunfar en su candidatura a obispo de La Paz, se ve que tiene más aptitudes para subprefecto que para obispo.

Hoy tomarán posesión los nuevos jueces de la ciudad. Este es un acontecimiento que debemos saludar de sábado a lunes.

Los Ex-combatientes Amparan a los Indios y Sustenta[n] Una Politica Valorativa

.El secretario general de la Legión de Ex-combatientes ha dirigido al Director General de Educación Indígena una nota ofreciendo colaborarle en la campaña que ha iniciado vigorosamente en favor de la educación campesina. Dice:

"Considera la "Legión de Ex-combatientes" que la regeneración de las masas indígenas, que constituyen el núcleo racial mayoritario dentro del territorio de la República, no solo debe considerarse bajo el punto de vista de justicia social sinó también bajo otro, que aún es más importante, o sea la creación de masas ciudadanas conscientes, que puedan en todo momento servir a los altos intereses nacionales, sin otro estímulo que el de su deber patriótico. Por ello uno de los puntos de su programa de acción es precisamente la conversión del indio en elemento de fuerza patriótica, y nó simplemente en hombre alfabetizado y sin conciencia sobre la responsabilidad, que pesa sobre sus hombros, al convertirse por medio de la educación que le dará el Estado, en elemento capáz.

"Es francamente halagador para los ex-combatientes ver que el actual Gobierno adelantándose al programa kue tiene trazado la "Legión" y que pronto comenzará a desarrollarlo, haya por fin dado al gran paso inicial en este magno problema, que es posiblemente el de más vital importancia, entre todos los que han quedado pendientes de solución después de la guerra.

"Para finalizar debo expresarle que la "Legión de Ex-combatientes", se pone incondicionalmente al servicio de la obra que nos ocupa y que tanto en su órgano de prensa que saldrá el día viernes, como en la serie de conferencias que en breve vá a iniciar a fin de divulgar, sus principios, ha de tocar con preferencia, éste punto, que una vez más repito, es considerado por ella como uno de los principales, para obtener la reconstrucción de Bolivia".-

Hoy

SABADO 20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.- Matinée Doble: Fatalidad y programa cómico. General 1.50. Anfiteatro 0.80. Galería 0.50. Tanda: El Crimen del Casino. Luneta numerada 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 0.80. Galería 0.50. Noche: Mercedes: Luneta numerada 3. Alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.

TEATRO PRINCESA.— Matinée: Ahora Soy una Señora. Luneta baja 2.50. Tanda: Mares de la China. Noche: Corazones Extraviados. Luneta baja 5.

CINE PARIS.— Matinée: Amor Jitano. Luneta baja 2. Luneta alta 1. Tanda y Noche: Camino de Perdición. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TEATRO MIGNON.— Matinée: Tarzan el Indomable, episodios 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Noche Doble: Teniente de Navío y El Buque Fantasma.

CINE BOLIVAR.— Matinée: Melodías de Arrabal. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda: Naná. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Noche: Roberta. Luneta baja 4. Luneta alta 2.

RENES: Salen: A Guaqui, horas 14.

Llegan: De Buenos Aires e Intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, horas 17.15.

BOTICAS DE TURNO.— Farmacia El Cóndor, calle Loayza No. 116, Teléfono No. 92 y Botica y Droguería Nueva, Plaza Alonso de Mendoza No. 280, Teléfono No. 565.-

TRES DIARIOS DE ARGENTINA SE OCUPARON DE LA OBRA DE LA JUNTA MILITAR SOCIALISTA

.Desde mayo del pasado año, numerosos órganos de la prensa extranjera dan referencias de las labores de la Junta Militar Socialista que tiene la gerencia de los intereses nacionales en Bolivia. El público conoce muchas trascripciones, IN EXTENSO, al respecto. Ahora toca hacerle saber lo que el diario "El Día", de la Plata (Argentina), el 27 de enero del presente año, dice del discurso que con motivo del año nuevo pronunció ante el micrófono de la estación radiodifusora "Illimani", el Coronel David Toro R., presidente de la Junta:

"EL DIA"

"Ha justificado su política, — "El Día" afirma, y luego en tres cuartos de columna, acompagando un retrato del jefe del Gobierno boliviano, pasa revista a las frases de éste relacionadas con la labor de la Junta Militar en política interna, en la disminución del déficit presupuestario nacional; en el capítulo de política internacional, ese mismo periódico subraya la frase del Coronel Toro, que dice: "la guerra nos ha dejado profundas incógnitas por resolver". Igualmente destaca el anuncio de la convocatoria a una convención nacional y la definición de la política de la Junta Militar dentro del socialismo de Estado.

"LA LIBERTAD"

El diario "La Libertad", de Avellaneda, del 25 de enero reción pasado, hace una crítica del follero oficial boliviano "Bajo el régimen militar socialista, ¿hay labor gubernativa?, y en un párrafo saliente dice: "Ningún criterio puede primar para juzgar los resultados de la obra emprendida, en cuyos prolegómenos recién se está, y menos cuando se piensa cuanto hay que hacer en ese país (Bolivia) . . . Pero si hemos de atenernos a la inspiración patriótica que parece mover a los integrantes del régimen militar-socialista imperante en Bolivia, digamos solamente que es plausible toda la labor constructiva, que tenga como fin la felicidad del pueblo, en todo sentido".

"EL LITORAL"

"El Litoral" de Santa Fé, del 26 de enero último, traza una crítica tranquila del "Socialismo Boliviano", y al final de un largo artículo en que estudia la política de nuestro país, de post guerra, afirma: El socialismo boliviano no tiene relación alguna con el de Marx, ni con el de sus discípulos. Es un socialismo boliviano".-

SOLICITADA

.Señor Director del diario LA CALLE.— En el periódico de su digna dirección y bajo el epígrafe "Petición Justa del Vecindario y Comunarios del Cantón Challana ante el Señor Prefecto", se registra un panfleto burdo fraguado por Carmelo Mollinedo, poniendo de manifiesto que en mi calidad de Corregidor de Challana he cometido algunos abusos con los vecinos y comunarios, y q' por este motivo se ha pedido mi separación del cargo. Debo dejar constancia que Mollinedo es un individuo de malos antecedentes, pues, poniéndose de acuerdo con algunos de sus amigos, ha conmocionado Challana sembrando el odio y la desobediencia para las autoridades constituídas, lo que ha motivado que se lo acusara criminal y administrativamente como consta al señor Prefecto. Este individuo que hace ostentación de su resistencia al actual gobierno y a sus autoridades, debe ser juzgado severamente por alterador del orden público.

El periódico de su dirección ha recibido la queja a que hago referencia, en forma sorpresiva y sin averiguar la verdad de los hechos. Me permito rectificar los conceptos contenidos en dicho suelto, remitiéndole al fallo de la justicia y la actitud que asuma la primera autoridad departamental, en vista de la denuncia que por segunda vez se ha interpuesto ante el señor Prefecto.— Cé[sar] Castro Y.-

ABUSO DE UN DUE[ÑO] DE CASA

Se ha apersonado a las [ofi]cinas de nuestra redacción, [la] señora Andrea Escóbar, [que] nos pone de manifiesto [la] gravísima queja contra su [due]ño de casa a fin de que [él] sea sancionado por las au[to]ridades respectivas.

Se trata — nos dice — que en días pasados, Melq[uía]des Pizarroso, como apel[li]dó el mencionado propietario, [tra]zó destechar sus habitaciones por haberse opuesto al [pago] de un judaico alquiler y [que] es la tercera vez que lo ha[ce] alegando pretextos que no [son] atendibles ni están dentro [de] la legalidad.

Es de advertir que la dam[ni]ficada es una persona an[cia]na y aun hasta hoy sus ha[bi]taciones se hallan llenas [de] tierra y escombros.

Esperamos que las auto[ri]dades auxilien a la infeliz mu[jer] víctima de la gazuza de[l] casero. La casa donde se [ha] cometido este abuso está ub[i]cada en la Avenida Améri[ca] No. 67.

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

Tiene el Banco de España Casi 1.900.000.000 de Pesetas Oro

VALENCIA, (A.P.).— De acuerdo con los cálculos de los expertos bancarios extranjeros llega cuando menos a 500.000.000 de pesetas el oro que ha salido de España desde el comienzo de la guerra que la conmueve.

Como el Banco de España no ha emitido información alguna desde la iniciación de la guerra no existe forma de verificar estos cálculos, si se exceptúan los magros informes que los banqueros han podido compilar.

RESERVA ANTERIOR

Con antelación a la guerra, la reserva de oro de España era de 2.257.000.000 de pesetas oro; ahora, y de ser efectivos los cálculos de los banqueros, esta cantidad ha disminuido en alrededor de su quinta parte, que ha sido exportada.

Del total de la reserva de oro del Banco de España, una cantidad de 257.000.000 de pesetas había quedado comprometida con el Banco de Francia como garantía para un empréstito en francos.

Al desvalorizarse el franco, el gobierno español aumentó su utilidad en varios cientos de millones de pesetas oro en esta operación. Esta circunstancia, la desvalorización del franco, constituyó, pues, un factor de neutralización de la exportación de oro.

Otro factor que equilibró los grandes embarques de oro, cuyo monto y destino ha mantenido en el mayor secreto el Gobierno, fué la confiscación de una cantidad que se calcula en 300.000.000 de pesetas oro de las criptas de acaudalados derechistas.

RESERVA ACTUAL

Balanceando las salidas y los ingresos, los banqueros extranjeros estiman que la actual reserva de oro del Banco de España oscila alrededor de 1.900.000.000 de pesetas oro.

En cuanto al total de la reserva de plata, que se cree no debe haber variado mucho desde el comienzo de la guerra, se calcula en 680.000.000 de pesetas.

Otra de las cosas envueltas en el más profundo misterio es do el Gobierno sus grandes reajustamente dónde ha almacenado reservas de oro y de plata. Los banqueros británicos y norteamericanos creen que lo están aquí en Valencia, muy probablemente en las bóvedas de la sucursal del Banco de España en esta ciudad.

EL ORO, A SALVO

Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno de la República al comenzar el enemigo su avance sobre Madrid, fué la de trasladar las reservas de las bóvedas "a prueba de revolución" que tenía en la capital española.

La posesión de estas reservas constituye uno de los principales factores que favorecen al Gobierno en la lucha contra la revolución y los banqueros extranjeros son de opinión que habrá de seguir esta situación.

No dan crédito, por otra parte, a las informaciones propaladas interesadamente, a estar a las cuales la mayor parte de las reservas habrían sido enviadas a los bancos extranjeros para su custodia; del mismo modo rechazan los rumores que ponen el tesoro nacional en Cartagena, Alicante o cualquier otro punto del territorio fiscalizado por el Gobierno.-

LAS INVERSIONES ALEMANAS INDICAN EL GRAN REARME

BERLIN, 19 (Agencia Havas).— El Instituto para el estudio estadístico ha dado a publicidad las siguientes cifras acerca de las inversiones en el Reich: Durante el año 1936 13.800 millones de marcos fueron invertidos, de los cuales 7.000 millones para la construcción de nuevas usinas y para el montaje de nuevas maquinarias y 6.800 millones para el reemplazo del material usado. Esas cifras representan sobre el año 1928 un aumento de más de una cuarta parte.

Entre los años 1933 y 1936, más de 11.000 millones de marcos fueron vendidos en títulos en el mercado alemán para financiar las inversiones.-

DETENDRAN TODO ATAQUE EL CORDON DE MAGINOT

PARIS, 19 (Agencia Havas).— Al responder a un interpelante, durante un debate en la Cámara de Diputados, relativo a la defensa nacional, el ministro de Guerra, M. Daladier, aseguró que la línea Maginot es absolutamente capaz de detener un ataque inesperado, a pesar de las demoras en su construcción.

En una reunión previa realizada por los diputados socialistas, el presidente del consejo de ministros, señor Blum, anunció que pensaba oponerse a la reducción del periodo del servicio militar, si los comunistas lo proponían.-

HALLARON RESTOS DE UN BARCO ITALIANO

SWINEMUNDE, 19 (Havas).— Varios pescadores hallaron en Stopmunde los restos del vapor italiano "San Matteo", que había partido de Gdingen el 28 de enero pasado con duciendo un cargamento de carbón.

Se cree que el vapor naufragó a causa de habérsele abierto un boquete. Se ignora la suerte corrida por sus cuarenta tripulantes.-

DESCUBRIOSE UN CENTRO TERRORISTA ARABE EN HAIFA

HAIFA, 19 (Agencia Havas).— En esta ciudad ha sido descubierto un centro terrorista árabe que desde hace algún tiempo desarrollaba actividades de propaganda.

Con ayuda de inspectores policiales llegados a propósito desde Jerusalén, se procedió a la detención de varias personas a cargo de quienes se hallaba la dirección del citado centro.-

UN EMPRESTITO POR 60 MILLONES DE LIBRAS CONCEDERA LONDRES A FRANCIA

EL INTERES SE DESTINARA A LA CAJA DEL ESTADO Y A LOS FERROCARRILES

PARIS 18 (Agencia Havas) — "Le Fígaro" informó que las negociaciones relativas a la emisión del empréstito francés en Londres están a punto de finalizar con resultado favorable. Se trataría, según el mismo diario, de una operación por un monto de 60 millones de libras esterlinas, con vencimiento a fines del corriente año. El interés sería de 3 por ciento para la parte destinada a las Cajas del Estado, y de 3 1|2 por ciento para la destinada a los ferrocarriles.-

CONTRABANDISTAS MULTADOS EN 45 MILLONES DE LIRAS

ROMA, 16, (Havas). — Informaciones recibidas en esta capital hacen saber que el Tribunal de Catane ha condenado a pagar una indemnización que se eleva a 45,000,000 de liras, a 93 personas que organizaron un importante contrabando de café.

Los contrabandistas habían fletado tres embarcaciones y varios camiones para el transporte de café que traían de Malta y luego vendían al detalle.

En muy poco tiempo se introdujeron en Sicilia 600 quintales de café.-

SANGRE HUMANA CONSERVAN PARA TRANSFUSIONES

AVILA, 19 (Agencia Havas).— Para subvenir a las necesidades de los hospitales militares se ha creado un servicio de transfusión de sangre conservada, de acuerdo a un procedimiento ideado por el médico español Carlos Elosegui. Este servicio utilizará los laboratorios de sanidad militar y los institutos provinciales de Higiene Militar de Burgos.

Los centros de aprovisionamiento estarán en Toledo para el frente de Madrid, San Sebastián, para el de Vizcaya, y Sevilla, para el del Sur. Los hospitales de Burgos, Valladolid, Zaragoza y La Coruña, lo harán por sí mismos. El procedimiento del doctor Elosegui contempla el aprovisionamiento de cuatro clases de sangre fresca, que correspondan a las cuatro clasificaciones constitutivas de la sangre humana, variable según el individuo.-

SE VALE DE MEDIOS TORTUOSOS LA CANDIDATURA EPISCOPAL DE FRAY ASPE

SUPLANTACION DE NOMBRES, INCLUSION DE FRAILES EXTRANJEROS, REPRESALIAS Y UN SIN FIN DE BRIBONERIAS

Aunque la provisión de obispados nos interesa en el mismo grado que los achaques del pontífice romano, no podemos excusar nuestra voz de protesta por la forma bellaca en que se está llevando adelante la candidatura de fray Tomás Aspe al obispado de La Paz, del cual se ha encariñado morbosamente, por motivos que no ignora el público.

Concretamos la denuncia: está en circulación el Boletín Eclesiástico que mensualmente publica el cura Felipe López Menéndez, en el cual aparece una solicitud en favor de Aspe y subscrita por algunos clérigos nacionales y muchos extranjeros como los españoles Roda, Cuesta, Pérez y Coronas, el ecuatoriano Ricardo Arteaga, el peruano Adalberto Peñaylillo, etc., que ocupan las mejores parroquias de la diócesis y por tanto se hallan obligados a reconocimiento hacia Aspe.

Pero, a más de los curas que firmaron voluntariamente, aparecen muchos nombres de sacerdotes que ni siquiera fueron consultados para tal adhesión. Y, sin embargo de haber sido arbitrariamente incluídos en la petición, se hallan imposibilitados de protestar, por evitarse represalias de todo linaje.

El número de sacerdotes que figuran auspiciando a Aspe es de treinta, entre adherentes voluntarios y suplantados, debiendo advertirse que negaron su concurso los más calificados elementos del clero nacional, como son los canónigos y curas Macedonio Mercado, Belisario Alba Sierra, Benigno Montalvo, Luis Tapia, Isaac Fernández, Julio Sánchez, Nicolás Fernández Naranjo, Buenaventura Blanco, Carlos Zeballos, Isaac González, Manuel Cuba, Luis Molina de la Tapia, Ezequiel Beltrán, Macedonio Jordán, Luis Doria Lenz, Eliseo Oblitas, Carlos Galo Mollinedo, Pío Rojas Balcázar, Benedicto Ayala, Rafael Aguirre, Efraín García y muchos más, contra quienes no tardarán en producirse la sorda excomunión y las represalias disimuladas de Aspe y compañía.



Sábado, 20 de febrero de 1937

LA VISITA DEL Sr. WEDELL

La nota más importante de estos días en el aspecto diplomático está constituída por la visita que hace a Bolivia el embajador de los Estados Unidos, en la República Argentina, señor Alexander Wedell, después de haber intervenido en la Conferencia Interamericana para la Paz, junto a su distinguido colega, el Sr. Henry Norweb.

La personalidad del señor Wedell es una de las más interesantes de la nueva diplomacia yankee, de aquella que a partir de Wilson se inspira en un franco acercamiento hacia los países de Latino América y en una mutua comprensión de intereses, esto es, en una política que reemplaza el viejo principio de América para los americanos, con el espíritu que define hoy magistralmente la política de la buena vecindad, política de respeto mutuo y de mutua protección afectuosa que tiene en los Estados Unidos como tiene en nuestros países sus filósofos y poetas, sus estetas y políticos.

De estos últimos es el señor Wedell, uno de los más destacados y acaso el más cordial y efusivo diplomático para nosotros, por su conocimiento profundo de las modalidades del continente hispano como por la preferente estimación que siempre le ha merecido.

Explican, pues, estas circunstancias la selecta atención con que el Gobierno de Bolivia ha recibido su visita y la agradable simpatía con que él ha querido vencer los cuatro mil metros que nos separan del Océano para conocer nuestro país.

Bolivia, como todos los países de Sur América, cultiva relaciones de amistad sincera con los Estados Unidos, y se esmera porque ellas cada vez den mayores frutos de afecto, ya que comprende que la amistad de la poderosa nación nórdica es una prenda de garantía para su progreso.

HOY SE POSESIONAN LOS JUECES Y FISCALES DE ESTA CAPITAL

Conforme habíamos anunciado, esta tarde, a horas 15, en el salón de actos de la Corte Superior, se llevará a cabo la posesión de los nuevos jueces de partido e instructores de esta capital, debiendo prestar el juramento de ley de acuerdo a las prácticas socialistas, ante el secretario de Cámara.

Así mismo, serán posesionados los nuevos representantes del Ministerio Público, en el mismo acto, habiendo recaído las designaciones en los doctores Julio Calderón y Nicanor Velarde para fiscales de partido y para agentes fiscales los señores Juan Carrillo y Humberto Landa.

LLEGA DESDE MOCOMOCO EL CLAMOR DEL PROLETARIADO

Los proletarios de Mocomoco se nos han dirigido con la siguiente denuncia:

Hace tiempo que el señor Felipe Bocangel, se ha hecho cargo del abastecimiento de artículos de primera necesidad en esta capital, sin que hasta la fecha hubiese llenado su cometido en forma correcta conforme al reglamento y las necesidades del pueblo.

Las distribuciones con boletos, se ha hecho en forma irregular y a capricho, dando preferencia a sus allegados que son comerciantes y dueños de pulperías, quienes hacen un negocio escandaloso con el proletariado. Hace días que el joven corregidor Jorge Miranda (h.), que tiene nociones de sus deberes ha convocado al vecindario para esclarecer estos manejos turbios, habiendo comprobado plenamente los hechos denunciados. Por este motivo, el mencionado encargado del abastecimiento, ha suspendido de hecho la distribución de los artículos de primera necesidad, sin embargo de que tiene dos almacenes repletos.

El Alcalde Municipal es un veterano que no sabe de sus deberes y es cómplice inmediato de esta especulación escandalosa.

Sería conveniente que la Policía Comercial destaque una comisión, para establecer las responsabilidades consiguientes y salvar al pueblo de la miseria en que se encuentra.

EL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

El Departamento Nacional de Higiene y Salubridad ha remitido al ministerio de Relaciones Exteriores los balances relativos al consumo de estupefacientes en los cuatro trimestres del año próximo pasado, cumpliendo así las disposiciones del Comité Central Permanente del Opio, como también de las convenciones referentes al control y reglamentación del expendio y uso de drogas heroicas.

SERA SANCIONADO UN PANADERO

El propietario de la panadería Aymaretti, situada en la calle Inca, será enérgicamente sancionado por la Policía Comercial, en vista de que no cumple las prescripciones recomendadas por las autoridades para la venta de pan.

LOS CORDEROS VIENEN A COSTAR A 65 Bs; UN POLLO A 12 Y LAS RACACHAS A 1.50

Varias son las personas llegadas del altiplano que nos han anunciado que en este año, gracias al buen tiempo las cosechas serán abundantísimas; de consiguiente, juzgamos que no existe razón alguna para que subsista el precio alto de los productos del país. Sobre todo si tenemos en cuenta que las patatas importadas desde Holanda, con un costo elevado de fletes por su gran recorrido en vapores y trenes, han llegado a costar puestos en La Paz solo 30 centavos la libra, por qué motivo las que producen a pocas leguas de la ciudad y son transportadas por los colonos que tienen obligación de hacerlo muchas veces gratuitamente, han de costar mayor precio que aquellas?

Para evitar la especulación de este artículo como de otros que son necesarios para la subsistencia, creemos de urgencia que el señor Ministro de Industria y Comercio, velando por las premiosas necesidades del pueblo que sufre con angustia la carestía de la vida, fije un precio no mayor de 15 a 20 Bs. la carga de patatas, en atención a las buenas cosechas de este año, haciendo igual cosa con los demás productos del país.

Según datos que hemos obtenido últimamente la carga de papas cuesta hoy de 60 a 80 Bs., la de chuño 160. Una pierna de cordero gordo, o sea la sexta parte del total, Bs. 9, de donde resulta que un ovejuno incluyendo el valor del cuero que cuesta 8 Bs. y otras menudencias, vendría a costar al rededor de 65 Bs., es decir lo que antes costaba una buena ternera. La carne de vaca cuesta Bs. 1.80 la libra, un pollo de 8 a 10 Bs., una racacha Bs. 1, un tomate 60 centavos, un durazno 30, una naranja 40, un plátano 40, y así todos los productos se hallan por las nubes, sin que los pobres que tienen numerosa familia puedan siquiera pensar en obtenerlos bajo ninguna forma.

Por todo lo expuesto, repetimos que el señor Ministro del ramo oportunamente debería imponer la rebaja de los precios, sobre todo en los artículos producidos en el país, o en caso contrario hacer que sean importados de otros países. Por ejemplo: los choclos y demás verduras podríamos pedirlos de Colombia, México, Nicaragua y la fruta de Los Angeles (Estados Unidos).

Y, como las papas holandesas, resultarán más baratos.

Gangsters Criollos se han Instalado en la Región de Pura-Pura y Roban a Granel

LA BOLIVIA RAILWAY Y LA FABRICA DE AVENA PRINCESA SUFRIERON ROBOS DE BASTANTE CONSIDERACION

Vecinos de la región de Pura-Pura nos escriben clamorosamente, dando cuenta de que allí se han instalado sujetos hamposos que seguramente integran alguna banda dedicada al pillaje más inaudito, sin que la acción policiaria se hubiera dejado sentir eficazmente.

Según las informaciones que nos han proporcionado sobre estas actividades siniestras, hace algunas noches se produjeron robos considerables en la fábrica de avena La Princesa y en la pulpería de la Bolivia Railway, para ingresar a la cual practicaron en una de las paredes un forado de más de un metro cuadrado.

Asimismo, nos dicen que no hay día que el vecindario no lamente la comisión de algún robo, que en veces representa la pérdida de sumas importantes. Falta allí la necesaria vigilancia policiaria, y es por ello que los ladrones "trabajan" exitosamente y sin el menor riesgo, en tanto que los habitantes de la región es hallan dominados de justificable terror.

Transmitimos a las autoridades superiores de la policía de seguridad la angustiosa queja de los vecinos de Pura-Pura.

INDICACIONES DE LA OFICINA DE TRAFICO

Peatón: tenga presente que las veredas se han hecho para circular. Señora: no espere que sedan la vereda, por su parte conceda siempre la derecha. Si necesita conversar con alguna persona no lo haga en medio de la acera porque dificultará el tránsito de los demás; ocupe la zona cercana a la fachada colocándose con su amigo en una sola fila.

Falsificaban Soles Peruanos en Tapoje

DECOMISOSE UN CUÑO Y UNA CANTIDAD DE MONEDAS DE PLOMO

En los pueblos fronterizos del lago Titicaca venía observándose desde hace algún tiempo la sospechosa circulación de monedas de un sol peruano, que la gente incauta aceptaba como buena y cambiaba con billetes bolivianos. Donde más notoria se hizo tal circulación fué en el pequeño puerto de Tapoje, situado a unos diez kilómetros de Copacabana, cuyos vecinos formularon denuncia ante la División de Investigaciones de esta ciudad.

Destacada una comisión de agentes en Tapojo, no fué difícil dar con el autor de la falsificación, que resultó ser el ciudadano peruano Mateo Cahuaya, en cuyo poder encontraron los detectives un cuño para la emisión de soles, un frasco de ácido nítrico, plomo y otros metales con que se hacía la mistificación. La prueba más abrumadora que se tiene contra el habilidoso Cahuaya es la existencia de 532 soles peruanos de su propia industria, los mismos que han sido decomisados conjuntamente con los demás materiales.

Conducido a esta ciudad, el falsificador Mateo Cahuaya se encuentra detenido y ya han comenzado las diligencias de procesamiento, acerca de cuyo desarrollo vamos a dar más amplia información.

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO

Tres grandes funciones, en matinée a las 3 y 30.

Primera parte: GRAN PROGRAMA COMICO.

Segunda parte: La gran producción interpretada por Marlene Dietrich:

FATALIDAD

Luneta general Bs. 1.50; Anfiteatro Bs. 0.80; Galería Bs. 0.50.

Tanda a las 6 y 30. Metro Goldwyn Mayer presenta el gran film policial interpretado por Paul Lukas.

EL CRIMEN DEL CASINO

Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta Bs. 2; Anfiteatro Bs. 0.80; Galería Bs. 0.50.

Noche a las 9 y 30. La gran cinta totalmente hablada y cantada en castellano:

MERCEDES

Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta Bs. 2; Anfiteatro Bs. 1.50; Galería Bs. 0.80.

Tranquilícese Ud: No Ha Fugado Gundlach

LOS BIENES QUE TIENE RADICADOS EN EL PAIS ALCANZAN A CUBRIR CUALESQUIER CARGOS QUE LE SOBREVINIESEN

Con mucha insistencia circuló ayer el rumor de que había fugado al exterior, utilizando un avión especial, el comerciante don Cornelio Gundlach, que hace dos días estuvo a punto de ser arrestado por orden de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, a causa de que viene retardando sistemáticamente la presentación de sus documentos relativos a las cuantiosas ventas de camiones, implementos, repuestos y combustible para transportes, ventas en las cuales se ha señalado ya importantes defraudaciones al Estado.

Acuciados por el rumor aludido, hemos practicado las indagaciones del caso, habiendo llegado a la certidumbre de que Gundlach se encuentra aún en la ciudad, por cierto sin que la policía lo pierda de vista. Como se sabe, la Comisión Revisora le ha concedido una última prórroga de 8 días para la presentación de los documentos requeridos, con cuya concesión suspendióse la orden de apremio.

Además, sabemos que Gundlach hizo ventas al Estado por más de tres millones de pesos bolivianos, y que los bienes que tiene radicados en el país alcanzan a esa suma, de modo que cualesquier cargos que le sobreviniesen estarían garantizados con dichos bienes. Sin embargo, ninguna precaución será baldía, ya que en esta cuestión no solamente hay responsabilidades materiales que salvar, sino también las que significan conspiración contra la defensa nacional en estado de guerra internacional.

REMISION DE VACUNAS A VARIAS CIUDADES

En el curso de la semana que fenece, el Instituto Nacional de Bacteriología ha hecho las siguientes remisiones: a Cochabamba, vacuna antitífica; a Sucre, en dos remesas consecutivas, 2,730 y 3,600 dosis de vacuna antipestosa.

Asimismo, en la semana venidera se enviará vacuna anticoqueluchosa y antitífica a Oruro, y vacuna antitífica y antiparatífica a Santa Cruz.

PIDEN DISMINUIR EL SERVICIO MILITAR PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Desde hace ya muchos días tenemos en nuestro poder una nota firmada por el señor Fernando Rivera R., en la cual, y a nombre de "varios padres de familia" nos pide solicitar de las autoridades respectivas que, en vista de los enormes perjuicios que la pérdida de un año de estudios implicaría para la juventud que se prepara en diversas profesiones, y sobre todo considerando que un joven con la instrucción superior de quien cursa especialidades no necesita de un entrenamiento muy intensivo en el cuartel, podíase o liberarlos de la obligación o reducir el tiempo de servicio.

Sinceramente LA CALLE no tiene opinión al respecto y piensa con lógica común que las leyes tienen valor general y que su aplicación no admite preferencias de ninguna naturaleza. Sin embargo, en este caso — repetimos — hay otros que saben más que nosotros...

El señor Rivera razona de esta manera:

"Pedimos a las autoridades militares para que se impongan con hechos, el licenciamiento o la disminución de sus servicios, para que así defiendan a ésta desde los claustros universitarios; ya que un año de servicio militar, para éstos, traería como consecuencia por juicios enormes en su carrera profesional y la pérdida del presente año universitario, a inaugurarse próximamente".

"LA CALLE" INICIA UNA CAMPAÑA CONTRA LA PROPAGACION DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS

CHARLAMOS CON EL Rr. MENDOZA CATACORA, DIRECTOR DEL HOSPITAL CIVIL No. 2

Hemos visitado el Hospital Civil No. 2, en el cual se organizan en la actualidad varios pabellones para hospitalización de enfermos venéreos y dependencias modernas con que prevenir la propagación de esta enfermedad que, en la mayoría de los casos, como la tuberculosis, no es tanto enfermedad del vicio como enfermedad de la miseria.

Este hospital está a cargo del doctor Mendoza Catacora, facultativo que nos revela con su trato afable su cultura y su inteligencia. Mucho nos ha complacido, pues, que una obra de tal trascendencia esté encomendada a un hombre experto y dinámico, resuelto a proveer a su país de un organismo sanitario de que carecen — así, con el vasto desarrollo que se le va a dar al nuestro — muchas importantes naciones de Sur América.

El doctor Mendoza nos ha hecho visitar uno a uno los pabellones de que consta el hospital; y nosotros hemos fijado la atención sobre todo en aquellas que cobijan a las muchachitas que dieron el mal paso y quedaron flageladas por el latigazo venéreo. Las hemos visto: ¡pobres! No han pecado en verdad: tuvieron hambre, y como nadie vela por ellas, como esta bendita sociedad de hipócritas puede mancillar su honra con el sambenito satánico, pero no sabe si se nutrieron, si hubo al amanecer de las noches largas y amargas un pan que llevar a la boca...

Allí oímos una toponimia espeluznante: Condehuyo... Yungas... San Pedro... Coroico... Calle Inca... Killikilli... De todas partes vienen, de todos los barrios en donde se apretujan la miseria, el hambre y el crimen... ¡Pobres! Nos hacen pensar en el leproso de Job: "Domine tetijid me!..."

Es entonces que el doctor Mendoza Catacora nos dice con alegre simplicidad:

—Nos ayudan algo! Ayer la señora Antonia Zalles de Careaga nos ha regalado con una pieza de tocuyo... lo mismo, hoy, nuestro Alcalde Municipal...

Conocemos a estos hombres: sus palabras sencillas, dichas con entonación conmovida, vierten al hombre íntimo. En pocos hombres la voz tremula cuando refieren las peripecias de su obra: esos pocos hombres están señalados por un destino apostólico. Y esto en lo menor es de admirar. Cuando la medicina se ejerce con un sentido superior, el médico es, obligatoriamente, un apóstol. No hay, en efecto, forma más efectiva, afectiva y objetiva del apostolado que la curación del enfermo... Por esa razón el médico en la antigüedad era al mismo tiempo el sacerdote. Todavía se conserva entre nuestras costumbres ver naculares vestigios de estas jerarquías: el kolliri es, al mismo tiempo, el yatiri...

—Y para qué le han regalado ese tocuyo, doctor Mendoza Catacora? — preguntamos al director del hospital.

Y contesta:

—Vienen muy sucias; hay que cambiarles ropa... (se ha referido a las pobres!) Claro, esto es para comenzar; después tendremos todas las comodidades y privilegios modernos.

Como sólo hemos hecho memoria rápida de nuestra primera visita al Hospital Civil No. 2, y vamos a insistir en nuestras charlas con el doctor Mendoza durante la campaña que iniciamos contra el mal venéreo, cortamos aquí este boceto de crónica, para continuar mañana.

Semana Económica

Una de las múltiples obligaciones del Estado, en moneda extranjera, la constituye el servicio de intereses y amortización del empréstito contraído en 1929 por el Gobierno que en esa época regía los destinos nacionales, con la Unión Allumetiere. Dicho empréstito, en virtud del cual se estableciera el monopolio de fósforos, representaba la suma de dos millones de dólares.

El indicado servicio de intereses y amortización, realizados al tipo de 7 por ciento, requería la suma aproximada de 180,000 dólares anuales, la misma que, como se comprenderá fácilmente, constituía una pesadísima carga para el erario nacional, sobre todo si se tiene en cuenta que la clave actual de nuestra economía, reside en la reducción de gastos en moneda extranjera.

Hace pocos días que el ministerio de Hacienda ha suscrito, en representación del Gobierno, y después de laboriosas gestiones, un contrato modificatorio del servicio que nos ocupa.

La energía y el tino con que se han desarrollado las gestiones preliminares han dado como resultado una serie de ventajas para el Estado, entre las cuales, como la más objetiva, citaremos, tan solo, la reducción del tipo de interés, del siete al tres y un cuarto por ciento; esto significa un ahorro de más o menos 80,000 dólares anuales, sin que por ello el Estado deje de percibir la regalía de 750,000 bolivianos por venta de quince millones de cajetillas y la participación respectiva sobre las ventas excedentes de dichos quince millones.

Esta es una prueba de la decisión con que el Gobierno, por conducto del ministerio de Hacienda, encara los diversos aspectos del reajuste económico, dentro de las exiguas posibilidades actuales del erario nacional.

Adviértase, que no solo se trata de la realización meticulosa de operaciones en el presente, sino que se está remediando las consecuencias de hechos pasados que no merecieron la atención de más de un gobierno anterior.

SE HA FORMADO EN LA PAZ LA "ASOCIACION GENERAL DE LA JUVENTUD SOCIALISTA"

No tenemos ningún inconveniente en señalar como un síntoma halagador del crecimiento socialista en el país el hecho de que la juventud áulica todavía, mientras se hacen presentes algunos signos de descomposición en los grupos socialistas, busque la forma de organizarse y ensayar su capacidad política, ejercitando una iniciativa libre y espontánea.

Sugiérenos tal comentario la Asociación General de la Juventud Socialista que acaba de iniciar su vida eligiendo un directorio integrado por jóvenes estudiantes anhelosos de terciar en el debate histórico del país, como resulta posible para ellos por su edad, estudiando la doctrina socialista, de manera que llegado el momento de la acción directa sepan cuál es el camino a seguir, qué se debe entender por socialismo, su biología y su filosofía, evitando así un hecho doloroso pero frecuente entre los socialistas adultos, de sentir muchas veces con tierna emotividad la causa socialista, confundiendo, empero, irremediablemente, las cosas y las doctrinas...

La directiva de la Asociación de Juventud Socialista, es la siguiente:

Secretarios: de gobierno, Amado Prudencio; de relaciones, Gilberto Sanjinés; de cultura, Hugo Urquiola; de prensa, Noel Sanjinés; de deportes, Juan Machicao.

ANARQUIA MANIFIESTA EN ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL RAMO DE EDUCACION

Tenemos delante dos documentos del ramo de Educación Pública, encaminados ambos a un fin semejante, pero reveladores de anarquía interna, acaso intrascendente, no por eso menos singular.

Trátase de una nota que firman los señores S. Rodrigo y R. A. Reyeros, manifestando que "el ministerio de Educación, de acuerdo con la Dirección Gral. de Enseñanza" ha resuelto la publicación de una revista pedagógica; y trátase de otro documento en que ya no la Dirección Gral. de Enseñanza, sino la "Dirección Gral. de Educación Pública", participa haber formado una "Sección de Publicaciones", que tiene idéntica finalidad que la manifestada por los señores Rodrigo y Reyeros. A simple vista se vé por un lado que es el ministerio el que va a publicar "de acuerdo con la Dirección"; y por otro que la Dirección lo hará también por medio de su Sección de Publicaciones, para vulgarizar doctrinas, teorías, etc. Repetimos que estamos frente a detalles subalternos, que es de desear, no trasciendan a las elevadas y complejas funciones de esa dependencia del Estado, pero que son sintomáticas de cierta falta de unidad y disciplina.

Además queremos señalar otro hecho: el señor Rodrigo es Director Gral. de Ed. Física, escritor militante, jefe de redacción de un diario local, coadjutor de la Peña de Intelectuales y Artistas, comediógrafo, novelista o cuentista galante, etc... Tal multiplicidad de tareas para un solo hombre, necesariamente tiene que determinar la quiebra estrepitosa de alguna de sus facultades: O es un buen director de educación física, o un perverso y refinado discípulo del Señor de Phocas; no creemos, sinceramente, que ambas cosas, y además "El Gorro de Dormir", quepan en un cuerpo tan diminuto... Su labor, por ende, tiene que pecar de literaria y formalista con perjuicio evidente de la niñez.

Tampoco se comprende la intervención del señor Reyeros en la revista proyectada. El señor Reyeros es oficial mayor de Asuntos Indigenales, es decir, sucedáneo del ministro en este complejo asunto, y aun que él personalmente sea un experto en ciencias educacionales, el papel que tiene en manos ahora le llevaría más bien a publicar una revista de sociología y legislación comparadas, estadística, etc., hasta de historia y arte coreográfico indígenas pero no de educación, ya que esto sería irse por los cerros de Ubeda...

Anhelamos, pero, que no se vea en las observaciones anotadas sino el propósito de contribuir a la consolidación de los organismos creados por la política socialista inaugurada en mayo.

POR DISENSIONES DE AMISTAD UN INDIVIDUO HIRIO GRAVEMENTE A OTRO

El día de ayer se ha registrado un hecho de sangre de bastante gravedad y del que resultó víctima Agustín Mamani. Este acompañado de Ceferino Poma, un íntimo amigo suyo, inició una francachela la que concluyó trágicamente, ya que debido a una discusión que se suscitó entre ambos el segundo de los nombrados extrajo un cortaplumas con el que agredió de hecho a Mamani, causándole diversas heridas en el rostro y el cuerpo, hasta dejarlo exánime.

Los agentes de policía que acudieron al lugar del hecho capturaron al agresor, el que actualmente guarda arresto en los calabozos de la División de Investigaciones, y condujeron a la víctima a la Asistencia Pública, donde recibió las curaciones del caso, para ser luego trasladado al Hospital General de Miraflores donde actualmente se medicina. Su estado es de bastante gravedad.

Una Cuadrilla de Maleantes Atacó un Domicilio Particular

SU PROPIETARIO SUFRIO VARIAS HERIDAS

Eliseo Maldonado, ha denunciado ante la División de Investigaciones haber sido víctima el día de ayer de un ataque a mano armada por parte de una gavilla de asaltantes, quienes por diferencis persona les allanaron su domicilio y agredieron de hecho al denunciante, a quien le produjeron varias heridas en el rostro.

La policía ha comisionado a dos de sus agentes para la investigación de este hecho, esperándose que logren dar con los atacantes, a quienes se les organizará el respectivo sumario criminal para luego ponerlos a disposición del Ministerio Público.

"COMBATE" SALDRA EL DIA DE MAÑANA

Estamos informados oficialmente que el diario "COMBATE", desde el día de mañana iniciará regularmente sus ediciones, contando para tal objeto con una amplia información local, cablegráfica y del interior, y sosteniendo además, los principios y puntos de vista de la "Legión de Ex combatientes del Chaco".

Está constituído su cuerpo de redacción por periodistas de conocido prestigio, quienes respondiendo por otra parte, a la confianza que han depositado en ellos sus camaradas de la "Lec", defenderán valientemente a la sociedad y al pueblo.

ROBARON MAQUINAS DE MILLER Y PACHECO

Además dinero y muchas otras especies

La firma Miller y Pacheco, distribuidora de gasolina y negociante en artículos para transportes, tiene establecidos sus almacenes y oficinas en la calle Yanacocha, frente a la antigua Pagaduría de Guerra. Y sin embargo de la situación céntrica del local, antenoche fué objeto de un robo importante, con visible audacia de parte de los ladrones que fracturaron los candados y violentaron las puertas para introducirse a una de las oficinas principales, de donde extrajeron el dinero existente en caja, máquinas de escribir y calculadoras, así como otras especies que no fué posible de terminar exactamente en las primeras horas siguientes a la constatación del robo.

Este hecho delictuoso es sumamente revelador: en primer térm no acusa la ausencia de vigilantes nocturnos, y en segundo muestra la audacia de los pillos que operan tranquilamente en calles tan céntricas como la Yanacocha.

SAN CALIXTO RENOVARA SU DIRECTORIO

La joven institución lila y negro que agrupa en su seno a los alumnos del Colegio de San Calixto, y que cuenta con varias divisiones de fútbol, ha resuelto renovar su directorio el próximo miércoles. Con este motivo han celebrado anoche una asamblea en la que han resuelto proceder a efectuar algunas innovaciones en sus estatutos, e incluir algunas reformas que las consideran indispensables para la buena marcha de la institución.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AVISO A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PARTICULAR

Se comunica a todos los establecimientos de instrucción particular que cobran pensiones, que deben remitir al ministerio de Industria y Comercio, Sección Inspección General, un detalle completo de los gastos que demanda el sostenimiento del establecimiento, así como el correspondiente a las pensiones que se han cobrado por cada alumno, en los diversos cursos de internado, medio pupilaje, externado y kindergarten, en los años 1932, 1933, 1934, 1935, 1936 y las que están cobrando en el año actual. El plazo para la remisión de dichos datos fenece el día 28 del presente mes. — La Paz, 18 de febrero de 1937. — EL OFICIAL MAYOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

La Historia de las Condecoraciones

Por Wálter DALENCE M.

Hace pocos días la Junta Militar de Gobierno a raíz de uno de los negociados más turbios de estos últimos años, ha cancelado una condecoración, — la mas alta que tenemos — y que había sido otorgada sin análisis alguno, por sentimentalismos criollos o por tolerancias injustificables. La medida ha sido bien recibida. Pero, mientras y esto es lo esencial, no se proceda a una revisión de las condecoraciones del Cóndor de los Andes, desde la creación de esta Orden, siempre estaremos en situación de que el prestigio y el honor de nuestra Patria, se hallen en manos de sujetos inescrupulosos y los cuales, en lejanas tierras a la sombra de una condecoración que en todas partes, es el pasaporte más digno de respeto, enloden y denigren el prestigio de la Nación.

Las condecoraciones,— susceptibles hasta de compra, como ocurre con los papeles,—se prestan a muchas observaciones de carácter ético y social. Nosotros no creemos oportuno entrar en un campo tan amplio, pero, nos limitamos a señalar algunos aspectos de carácter básico, en abono de la solicitud que planteamos. Cuando la Gran Cruz de la Legión de Honor, fué creada por Napoleón en la Francia, que aún tenía en sus entrañas el espíritu democrático, se produjo cierta inquietud. Ella fué destinada en su origen a premiar simplemente actos heroicos. Más tarde fué desvirtuándose y no tardó en cumplirse el presentimiento de algunos pesimistas, entre los cuales se hallaba Tayllerand. Se prodigó en tal forma y llegó incluso a destellar hasta sobre ciertos pechos innobles, que la reacción después del segundo Imperio, se produjo en forma incontenible.

Y, entonces, se llegó a la profilaxia que indicamos. Se procedió a una revisión implacable y la gloriosa insignia, volvió a recuperar su prestigio. Mucho antes, todas las monarquías e Imperios han tenido sus especiales condecoraciones y en este aspecto, sólo se ha demostrado, que apesar de nuestra aparente civilización, en el fondo, no somos sino como los niños y locos, con una tendencia invencible a cintajos y chirimbolos. Mas, ninguna nación ha podido excuarse de rendir culto a la vanidad y ahí tenemos hasta a Rusia, que acaba de crear la "Estrella Roja". Por esto, prescindiendo de estas consideraciones, a que hemos llegado apesar nuestro y debiendo esta debilidad humana, acatarla en razón de lo inevitable, por lo menos, debe una alta discreción, regir su otorgamiento.

Existen órdenes que gozan de especial renombre. Tenemos la Orden de la Jarretiera, condecoración inglesa tan sólo para nobles, lo que no impidió que aquel aventurero chipriota que se llamó Bashil Zaharoff, la usura gallardamente en premio de los servicios que prestara a los aliados en la guerra de 1914.

Mañana seguiremos desarrollando el tema.-

Antes de Reformar los Códigos Sustantivos Reformese los Procedimentales

Don Hernando Siles, en un mensaje presidencial, dijo que la justicia boliviana era la más floja del mundo. Y don Luis Tejada Sorzano, en otro igual vertió opiniones más o menos parecidas.

Al presente, el Coronel David Toro, en su empeño de remozar nuestras leyes civiles, sociales y económicas, ha dictado muchísimos decretos-leyes, que tienden a mejorar el arcaísmo de ellas. Pero, todas estas disposiciones, por buenas que sean, no han de alcanzar el ideal que persiguen, si sus procedimientos han de permanecer sin reforma alguna.

Es muy tradicional entre nosotros aquello de que la justicia tarda pero llega. Y en la generalidad de los casos, mas verídico resulta decir, que tarda y se estaciona sin llegar.

Cuando uno trata de averiguar las causas de esta tardanza, con pena ve, que ella no solamente depende de la mala fé de los litigantes, ni de la chicanería de los abogados poco escrupulosos, sino, y principalmente, de la morosidad de los mismos procedimientos. Un juicio por simple que sea, y por buena que resulte la intención de los contendientes en poner punto final, tramitándolo de acuerdo de partes, se dilata tanto, con los términos de pruebas traslados, informes y mil solemnidades, que es preciso que el que litiga, tenga que entregarse, íntegro, en cuerpo y alma, a la atención del pleito.

Dentro de un régimen socialista resulta paradógico esto. Menester es, que actuando en consonancia con el momento histórico que vivimos, todos estos códigos que norman la marcha de los procesos se simplifiquen a su mínima expresion, como se ha hecho, en el Brasil, Chile, Uruguay, Perú y la Argentina, sin que se gasten todavía el título de países revolucionarios.

Luchar por su simplificación importa para el Estado Socialista, economías, trabajo, tranquilidad, paz interna. En efecto: ¿es posible que un pueblo como el nuestro, que por su naturaleza es pleitista, economice, trabaje y tenga tranquilidad, cuando la mayor parte de su tiempo se las pasa en los bufetes de los abogados y en los pasillos de los tribunales? Yo creo que nó. Y si esto es así, préciso se hace que el Supremo Gobierno, una vez por todas, dirija su vista hacia esta rama de la administración pública, la más delicada de todas, poniendo el cauterio en la llaga.-

PRU DY.

LOS NUEVOS REPRESENTANTES DEL Min. PUBLICO

Informados de buena fuente, podemos adelantar de que en el curso de la próxima semana a más tardar, se hará la designación de los nuevos representantes del Ministerio Público, debiendo recaer los nombramientos en destacados elementos del foro de esta capital.

Como futuros candidatos a dichos cargos, se nos dice que serán fiscales de partido los señores Julio Calderón y Nicanor Velarde Viscarra y para agente fiscal el señor Juan Carrillo.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

COMUNICADO No. 1 (SECCION SECRETARIA)

Por disposición de la Contraloría General de la República, se previene a los señores interesados, que a partir de la fecha, quedan cancelados todos los poderes otorgados por funcionarios públicos, con residencia en esta ciudad, pudiendo hacer sus cobranzas directamente en esta Tesorería General de la Nación. — La Paz, 16 de febrero de 1937. — EL DIRECTOR.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el Certificado de Depósito a la Vista No. 35336 del Banco Nacional de Bolivia, a la orden de Emma de Kushner, por la suma de Bs. 600, se previene al público que dicho documento ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso respectivo al Banco. — La Paz, febrero 17 de 1937.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

IA RENOVACION EN EL RAMO JUDICIAL

De conformidad a una disposición suprema dictada por la Junta Militar de Gobierno que establecía como una necesidad perentoria la completa renovación del Poder Judicial, se designó con carácter interino a los miembros de la Corte Suprema de Justicia. A la fecha puede decirse que todo el personal superior ha sido nombrado para los diferentes distritos de la República. Las cortes superiores funcionan con toda normalidad, los jueces de partido e instrucción en su mayor parte sólo esperan recibir sus nombramientos para tomar posesión de sus cargos y dentro de breves días más se procederá a seleccionar a los funcionarios subalternos que deben ocupar los puestos de secretarios, actuarios, auxiliares de juzgado, etc., demostrándose con ello haberse dado un paso resuelto y firme en la tarea compleja y delicada que se impuso la Junta Militar en su afán patriótico de conseguir el precio de cualquier sacrificio la dignificación de la judicatura nacional que antes de ahora encontrábase en franca descomposición, debido sobre todo a la influencia perniciosa de la politiquería partidista que dejó sentirse en el seno de aquella y determinó consecuentemente el que fueran a integrar ese importante organismo nacional elementos de cuya capacidad y probidad no podía tenerse entera fe.

En cambio ahora se ha procurado, logrando desde luego pleno éxito, llevarse a los estrados judiciales a profesionales de reconocido prestigio y ponderada capacidad, luego de verificada una rigurosa selección, como es fácil comprobar por las designaciones que en los últimos días han sido dadas a conocer.

Resta únicamente, como decimos más arriba, proveer los cargos subalternos, los cuales sin duda alguna serán confiados a elementos jóvenes que respondan ampliamente, siendo aconsejable dar marcada preferencia a los estudiantes de Leyes, a quienes debe ofrecérceles la oportunidad de realizar un aprendizaje práctico en el conocimiento de la hermenéutica judicial con el fin de preparar profesionales con gran versación práctica y teórica y no como sucede en la actualidad que los individuos salidos de la Universidad ignoran hasta las nociones más elementales de su profesión.-

FILOSOFIA DEL TRABAJO

Es indudable que los bienes en general se encuentran destinados a proveer a las necesidades de los hombres. Nadie negará, por lo mismo, que los trabajadores tienen derecho a ellos a cambio de su trabajo, en la medida que los necesiten para satisfacer sus necesidades y las de su familia. Y el argumento aparece de relieve si se tiene en cuenta que en su casi totalidad los proletarios no disponen de más fuente de ingresos que las labores a que consagran sus energías y sus afanes.

Además, no puede haber producción sin trabajadores. Y éstos sólo pueden existir si disfrutan de emolumentos suficientes. Por lo que se deduce que los salarios suficientes son indispensables para la producción misma.

Por otra parte, es una verdad perfectamente comprobada que, al aumentar los salarios, se multiplica el poder adquisitivo de los obreros. Con lo cual se benefician inmediata y directamente la industria y el comercio, que pueden así incrementar el volumen de sus operaciones.

Hay que tener presente, para conceder su pleno valor a los argumentos que en forma sucinta exponemos, que el trabajo humano no es una mercancía, "no puede estimarse a precio de dinero", ni estar sujeto despóticamente a la ley de la oferta y la demanda. A este respecto escribe un reputable economista: "El trabajo humano no es una simple mercancía, no es un objeto puramente material: es inseparable de la persona del trabajador. De donde resulta que no puede tratárselo como se tratan las cosas y objetos puramente materiales; y por esto precisamente establecimos para el trabajo humano, distintamente de las demás cosas, un nivel mínimo por debajo del cual puede descender legítimamente su retribución; y es por esto también por lo que el trabajo humano no puede emplearse más que en condiciones que salvaguarden la moralidad y la dignidad del trabajador".

Lo dicho anteriormente no contratide en forma alguna ninguna de las leyes económicas que, por otra parte, están lejos de poseer el carácter de fatalidad que pretenden asignarles algunos teorizantes, pues son susceptibles, como lo comprueba la experiencia, de recibir ciertas modalidades ,en beneficio común. Y como el Estado no es ya el mero observador del sistema liberal, que se concretaba a simples funciones de policía, sino que interviene en los fenómenos sociales de manera intensa y efectiva, no puede entregar la regularización de los salarios exclusivamente a la buena voluntad de los contratantes.

Por último, bueno es recordar que la riqueza principal de los pueblos se encuentra constituída por el factor humano. De ahí que la remuneración acordada al trabajador deba ser bastante ni sólo para cubrir sus necesidades, sino las de su familia, es decir, que se va hacia la implantación del salario familiar. En la hora presente, el crecimiento de la población es una de las preocupaciones centrales de estadistas y sociólogos, convencidos como están de que es una de las piedras angulares de la fuerza, respetabilidad y grandeza de las naciones. Motivo por el cual procuran estimular de muchos modos el desarrollo de familias numerosas.

Un presidente mexicano ha dicho: "Los trabapadores del campo y de la ciudad siguen alimentándose en forma dificiente; la calidad del vestido no responde siquiera a las necesidades climatéricas; rara vez del ves dispone de un pequeño sobrante para sus diversiones honestas y es nula la partida que debiera destinar a la previsión, al ahorro y a la cultura".-

---

EDICTO.— El Dr. Eleodoro Larrea, Juez 2o. de Partido de la Capital y provincias de su jurisdicción etc. — Por el presente edicto hace saber a Marcela Yunier de Soliz que por sí o apoderado haga valer sus derechos en el juicio civil ordinario sobre divorcio que le sigue su esposo Luis Soliz. Para su conocimiento se le trascribe lo que se ha ordenado. — ESCRITO.— Señor Juez de Partido.— Medio término.— Otrosi Edictos.— César H. Vidal, por el señor Luis Soliz en el divorcio absoluto contra Marcela Yunier, ante Ud. digo:— Solicito a usted conceder a la demandada, el medio término de ley.— Otrosí: En vista del informe del cursor en obrados, la notificación se haga por edictos.— La Paz, primero de 1937.— C. H. Vidal — Elías Orihuela. — DECRETO QUE LE SIGUE.— sello del Juzgado segundo de Partido.— a 1o. de febrero de 1937.— Concédase a la demandada el medio término de ley que se solicita para que conteste a la demanda, bajo apercibimientos de derecho.— Al otrosí: Notifíquese mediante edictos.— Larrea.— ante mí: Juan Carrillo A.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos treinta y siete años.

P. O. del Sr. J. de P. — Juan Carrillo A., Secretario de los Juzgados de Partido.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

Se hace saber a los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras y explotaciones comerciales e industriales de cualquier índole, que hubiesen fundado escuelas, que tienen la obligación de dar el aviso respectivo a la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, sobre su organización y personal, para su registro en el libro respectivo, en el término de 30 días de la fecha. — La Paz, 17 de febrero de 1937. — **R. REYEROS, Oficial Mayor de Asuntos Indígenas.**

RENTA DE IMPUESTOS INTERNOS

El impuesto del medio por mil en timbres que deben pagar los comerciantes, sobre sus facturas de venta, de acuerdo con el inciso 55, del art. 24 de la Ley de Papel Sellado y Timbres, se hará efectivo, en la misma forma como lo hacen con el impuesto del 3|4 o|o sobre ventas, dentro de los primeros diez días de cada mes, pasados los cuales, sufrirán el recargo e intereses correspondientes. — La Paz, 17 de febrero de 1937. — **EL ADMINISTRADOR.**

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Contralor General de la República, se convoca a propuestas para la edición del Presupuesto Nacional de 1937, bajo las siguientes condiciones: Cantidad: 500 ejemplares; Tipo: de diez puntos; Papel: de imprenta; Formato: cuarto mayor.

Las propuestas deberán indicar el precio y el término de entrega de la edición. Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Contraloría General hasta el día 20 del mes en curso, horas 12. Para mayores detalles, dirigirse al Departamento de Presupuestos de la Contraloría General (tercer piso del edificio de Hacienda). — La Paz, 12 de febrero de 1937.

LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo determinado por el art. 8o. de los Estatutos, se convoca a todos los Clubs afiliados, a La Paz Foot-ball Association, a la **GRAN ASAMBLEA ORDINARIA** que se celebrará el día sábado 20 del mes en curso, a horas 21 (9 p. m.) para proceder a la elección del personal directivo que regirá sus destinos durante el año 1937. Se recomienda puntual asistencia a la hora indicada. — La Paz, 18 de febrero de 1937. — **LOS SECRETARIOS.**

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y de acuerdo a la ley, para varias refacciones en el Palacio Legislativo. El pliego de especificaciones puede ser consultado en la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas. Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 20 del presente a horas 18, en la Secretaría de la Dirección General de Obras Públicas. — La Paz, 12 de febrero de 1937. — **EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO.**

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Convocatoria a propuestas para el establecimiento de Casas de Abasto Público en las provincias Caupolicán, Inquisivi, Pacajes y Loayza del Departamento de La Paz

Habiendo la Junta Nacional de Almonedas declarado desierta la convocatoria a propuestas en 12 de enero último para las provincias Caupolicán, Inquisivi, Pacajes y Loayza del Departamento de La Paz, por no haberse presentado sino un proponente, se prorroga por diez días más la convocatoria a propuestas en puja abierta para el establecimiento de Almacenes Fiscales de Abasto Público en las indicadas provincias, bajo las siguientes condiciones:

a) Los interesados pueden presentar propuestas para una o más provincias, cuyos cupos mensuales mínimos son los siguientes:

CAUPOLICAN	Bs.	3.810.—
INQUISIVI	"	18.090.—
PACAJES.	"	25.960.—
LOAYZA.	"	8.000.—

b) Cada propuesta será presentada en Subsecretaría, acompañada de un depósito bancario a la orden del señor ministro de Industria y Comercio, por la suma de **QUINIENTOS BOLIVIANOS** (Bs. 500), como garantía, suma que será consolidada en favor del Fisco en caso de incumplimiento.

c) El plazo para la presentación de propuestas vence el día martes 23 del presente mes de febrero a horas 11, debiendo procederse a la puja abierta a horas 15 del mismo día.

d) Cada propuesta indicará los fletes de transporte desde esta ciudad hasta los sitios de distribución y la comisión sobre los siguientes artículos: **HARINA, ARROZ, TOCUYO, KEROSENE.**

e) Las cantidades y puntos de distribución de cada provincia se darán en el Departamento de Subsistencias del Ministerio.

f) Los proponentes presentarán un certificado que será el equivalente del valor de los artículos a distribuirse en la provincia o provincias para las cuales presenten propuestas, más el valor correspondiente a fletes.

g) El Ministerio se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no fueran convenientes a juicio de la Junta de Almonedas.

h) El tiempo de duración de los contratos que se suscriban con los proponentes que sean aceptados, será de dos años forzosos.

La Paz, 13 de febrero de 1937. — P. O. del señor ministro de Industria y Comercio: — **ANTONIO CAMPERO ARCE**, Subsecretario.

La Adquisición de Pan Constituye para Todos un Señuelo Inalcansable y Doloroso

LAS VENDEDORAS DE PAN FORMULAN DIVERSAS SOLICITUDES PARA ALLANAR LAS DIFICULTADES EXISTENTES

Ayer — como anteayer — irrumpió en nuestras oficinas toda una legión de vendedoras de pan. Daban la impresión de un mitin, exclusivamente dirigido hacia este diario, cuyo carácter de vocero popular está bien arraigado en la conciencia colectiva.

El objeto de tan numerosa concurrencia en nuestra redacción era el de expresar la necesidad de que las inscripciones para la venta de pan se efectúen en la Dirección de Subsistencias — como se resolvió ayer — y no en las Juntas Vecinales, en atención a que estas juntas sesionan periódicamente, sin la necesaria regularidad cronológica.

Nos han manifestado, también, que los panificadores se resisten a venderles las cantidades de pan que solicitan para la reventa al público, exigiendo que previamente se inscriban en las juntas vecinales. Sin embargo, y en vista de las dificultades que hay para proceder de inmediato a tal inscripción, los panificadores han resuelto venderles con el vendaje de costumbre, excepto los panaderos Vivado y Figliozzi, que han suprimido dicho vendaje, sin razón para ello, ya que la supresión aludida es admisible sólo en el caso de que las panaderías establezcan agencias para la reventa, cuyo sostenimiento sería compensado con el producto del vendaje que daban.

Finalmente, piden que la Dirección Departamental de Subsistencias despache una solicitud escrita que presentaron hace varios días, la cual se halla detenida sin resolución alguna, no obstante la urgencia de la cuestión.

De todos modos, el problema de la provisión de pan constituye en este momento un señuelo inalcanazble. Y la situación del pueblo no está para conformarse con la receta de que a falta de pan buenas son tortas. Se trata de una cuestión que interesa a todos por igual, y todos, autoridades y pueblo, estamos en el deber de cooperar al allanamiento de las dificultades señaladas.

COTIZACION DE QUINA
Bs. 420 POR QUINTAL

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS.—

Se anuncia que para fines del mes en curso, estará en esta ciudad, de regreso de la capital peruana, el señor don José Luis Bustamante y Rivero, E. E. y Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia. El distinguido diplomático vendrá en compañía de su señora esposa.

COMIDA.—

Hoy a horas 20, en los comedores del Restaurant Domeck, será servida la comida que un núcleo de amigos del doctor O'Connor Palza Vega le ofrecerán con motivo de congratularlo por su merecido ascenso a Vocal de la Corte Superior del Distrito de La Paz.

EN LA CONFITERIA ESTAMBUL.—

Esta noche como de costumbre en la Confitería Estámbul se efectuará la reunión semanal de la Peña de Intelectuales y Artistas, debiendo cumplirse con un programa de actuaciones.

EN EL CLUB FERROVIARIO

Mañana, debe llevarse a cabo en los salones del Club Ferroviario el "Dancing" que el directorio de dicha institución ofrece a la sociedad de La Paz.

MANIFESTACIONES.—

Hoy en uno de los clubs sociales será servido el cocktail que un grupo de amigos de las señoritas Alicia Sanjinés Zuazo y Cristina Ayulo, les ofrecen como demostración de despedida por su próximo viaje al exterior.

—Ayer fué agasajado en su residencia particular el señor Juan Gosálvez Salinas, recordando una fecha íntima.

GENTE NUEVA.—

El hogar de los esposos Enrique Timm y señora María T. de Timm, fué alegrado con el nacimiento de una niñita.

MATRIMONIO.—

En breves días más contraerá enlace matrimonial la señorita Doddy Silva Rivera con el señor Federico G. Merino.

FUNERALES.—

Hoy a hora s8 y 30, en el templo de la Merced, se oficiará una misa en sufragio del que fué teniente de reserva Félix Méndez Arcos.

—El día lunes 22, a horas 10 y 30, se oficiará una misa de requiem en sufragio del alma de los que fueron: señor Pablo José Pacheco Z. y señora María Jesús P. de Gutiérrez, conmemorando el primer aniversario de sus fallecimientos. La ceremonia tendrá lugar en el templo de N. S. de la Merced.

VIAJEROS.—

En el avión San Fernando, llegaron ayer los siguientes pasajeros:

Señor Ministro de los E. E. U. U., ante el gobierno de la Argentina Alexander Weddel, de Santiago.

—Sr. Ministro de los E. E. U. U., ante el gobierno de Bolivia H. Norway, de Lima.

—De Santiago, señora Edna Edgerton; señores: Malcoln Edgerton, Silvio Devescovi, Robert T. Carr.

—De Lima, el señor R. Millici.

—Retornó a la sede de sus funciones el coronel Manuel Marzana, Prefecto de Sucre, después de haber permanecido en esta ciudad una breve temporada.

—A Antofagasta, viajó la señora Nelly Graue de Thomás.

DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
10 CTS. en TODO el PAIS
Administrador: ARTURO RAMIREZ — Sábado, 20 de febrero de 1937 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

TOMARA POSESION EL 17 DE ABRIL EL NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB BOLIVAR

La prestigiosa institución celeste ha realizado el miércoles una interesante asamblea en el local de la Plaza Pérez Velasco, con el propósito de elegir su nueva mesa directiva que regirá sus destinos durante el presente año.

Después de un cambio de ideas por amplia mayoría se ha elegido la siguiente mesa directiva: Presidente honorario, el señor Hugo Ernest; fiscal general, señor Jorge Castillo; presidente, señor Daniel Mercado; vice presidente, señor Fernando Anker; secretario general, señor Carlos Crespo Jiménez; tesorero, señor Rafael Quiroga; delegado al Consejo Directivo de La Paz Foot Ball Association, el doctor Arturo Plaza; delegado, señor Armando Gamarra.

Terminada la elección, la asamblea otorgo un amplio voto de aplauso al directorio cesante, y resolvió que el nuevo personal ingrese de inmediato a sus funciones, debiendo el 17 de abril posesionarse en acto solemne la actual directiva, con ocasión del aniversario del Club.

El programa que se han propuesto los actuales personeros de la institución bolivarista es continuar en forma entusiasta organizando sus divisiones deportivas tanto en fútbol como en basket ball.

No por ser Sargento del Ejército Sinò por Indio lo han Agredido en Milluguayo (Yungas)

Recién ha podido llegar hasta la redacción de LA CALLE el sargento indígena don Saturnino Villanueva. Es relativamente alto, engrupido, ligeramente tirado de espaldas y muy ceremonioso...

—Sin que haya una causa que lo justifique — nos dice — don Benjamín Guerra, que no ha ido a la guerra pero que disfruta del triunfo, el día 9 de este mes, en Milluguayo, me ha arrimado una paliza sin "compadecer" que yo, señor, he peleado contra los pilas y he ganado así mi grado...

—Hombre, ¿pero cómo has podido permitir que un emboscado castigue de tal manera a un héroe como tú?

—Señor, ¡soy indio!...

Villanueva presenta en el rostro la prueba fehaciente del "heroísmo" de Guerra. Pero es un indio, y ya está explicado todo.

Aquí concluiría el episodio, pues nuestra estupefacción frente a la impotencia del sargento sólo nos inspira una pensamiento que estamos tentados de decir en su delante:

—¿Qué haremos, Villanueva? ¡Nosotros también somos indios!

Pero, le recordamos que existe una Oficialía Mayor de Asuntos Indígenas, y que es ésta repartición la llamada a estudiar la forma de combatir el inveterado y cobarde hábito de los mestizos de patear al indio como si se tratara de acémilas. Francamente, una ley que prohibiera con pena de cárcel y vejación pública la perpetuización de estas costumbres coloniales, sería digna de un régimen socialista!

HOY DIA SE ELIGE DIRECTORIO EN LPFBA

Esta noche a horas 21 y 30, se realizará la asamblea ordinaria de La Paz Foot Ball Association, con objeto de nombrar nuevos dirigentes para el presente año.

Entrará en vigencia la nueva carta orgánica, y se elegirán personeros del Consejo Directivo conforme a los Estatutos modificados. Los clubs de divisiones superiores contarán de hecho con vocales en el directorio. De todos ellos, la asamblea general, que en breve se realizará elegirá al presidente.

Es de esperar que el acto plebicitario de esta noche se realice en magnífica forma, y que su resultado sea provechoso para el deporte local, ya que es de esperar que en acto tan trascendental para la vida de este organismo, no deben primar intereses de grupo, que perjudican a la institución, y los que sean elegidos lleven la representación del fútbol paceño.

TEATRO MIGNON

HOY SABADO

Matinée a las 3 y 30. Programa doble con los episodios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la serial de oro:

TARZAN EL INDOMABLE

Noche a las 9 y 30, formidable programa doble, dos grandes estrenos.

Primero, la sensacional super producción:

EL BUQUE FANTASMA

La película de las mil emociones por minuto.

Segundo, la super gigante película guerrera de la RKO Radio:

LOS TENIENTES DE NAVIO

Formidables combates entre submarinos y destroyers.

AVISO RELIGIOSO

Dr. ISAAC SORIA CAMPERO

(q. d. D. g.)

Paz Calderón v. de Campero, esposa; tiene a bien invitar a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de requiem que se celebrará en sufragio del alma del que fué, el día miércoles 24 en la Merced, a horas 9 a. m., recordando tres meses de su fallecimiento. Favor que agradecerá.

La Paz, 20 de febrero de 1937.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA 'EL CONDOR' S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta General tendrá lugar el día 20 del presente, a horas 16 (4 p. m.) en el Salón de la CAMARA DE FOMENTO INDUSTRIAL, Plaza Murillo No. 413, para tratar de asuntos importantes. La reunión tendrá lugar con cualquier número de socios concurrentes. Se insinúa puntual asistencia.

CITACIONES

SINDICATO CENTRAL DE METALURGICOS

Se cita con carácter general, a todos los componentes de este sindicato, a la asamblea ordinaria del día de hoy, que se efectuará en el local del Sindicato de Trabajadores en Madera, calle Recreo (Mercado de Flores), a horas 21.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse asuntos importantes, relacionados con la marcha del sindicato.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores miembros consejeros y vocales del Directorio de la Organización Obrera Socialista de Estado, a la reunión que tendrá lugar el sábado 20 del presente, a horas 20 y 30, en la casa calle Colombia 131.

Esperando su puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

De conformidad con el Ministerio de Comercio e Industria, Dirección de Abastecimientos, Municipalidad y Policía Comercial, todas las Juntas Vecinales de la ciudad deberán realizar acción controladora y de eficaz colaboración para el abastecimiento de pan, motivo por el que se convoca con carácter urgente a la reunión de la Federación de Juntas Vecinales que tendrá lugar el día de hoy sábado 20, a horas 11 en la Municipalidad.

LA PAZ BASKET BALL SE MUESTRA ACTIVA

En última asamblea realizada la semana pasada los dirigentes de La Paz Basket Ball Association, han acordado renovar su mesa directiva el miércoles de la próxima semana. Con tal motivo esta institución ha ingresado a un período de gran actividad. Se estudian nuevos estatutos que modificarán sustancialmente los anteriores.

NUEVOS CHOFERES

La Dirección de Tráfico ha recibido exámenes a los siguientes postulantes quienes han sido aprobados: Luis A. Pereira chofer, y motociclista Adolfo G. Murillo.

AVISO A LOS OFICIALES DE RESERVA Y SUBOFICIALES POSTULANTES A LA ESCUELA DE POLICIAS

Los oficiales de reserva y suboficiales que fueron inscritos en la Secretaría de la Dirección de Policías, como postulantes a oficiales de Carabineros de la República, se servirán inscribirse en la Sección "Personal" de esta Dirección, para rendir los exámenes de ingreso que se realizarán el día 26 del presente, en el local del Cuartel de Carabineros de la calle Sucre. — La Paz, febrero 19 de 1937. — EL DIRECTOR DE LA ESCUELA.

PREMIOS A LOS ASISTENTES A LA FERIA DE RAMOS

El Ministerio de Agricultura, en el deseo de estimular a los indígenas y ganaderos asistentes a la tradicional Feria de Ramos (21 de marzo), que se efectúa anualmente en esta ciudad, ha resuelto otorgar los siguientes premios:

De Bs. 500 al criador que presente el mejor ganado vacuno de consumo, por lo menos una yunta.

De Bs. 500 al criador que exhiba un conjunto mínimo de diez ovinos de las mismas condiciones para el consumo.

De Bs. 500 al criador que presente un hato de tres porcinos de gordura y carnes calificadas.

De Bs. 500 al criador que presente un hato mínimo de tres vicuñas perfectamente domesticadas.

El Jury Calificador estará compuesto por dos Delegados Técnicos del Ministerio de Agricultura, por un Delegado de la Rural Boliviana, por otro de la Sociedad Agropecuaria, y un último acreditado por las industrias textiles de esta ciudad; la calificación y entrega de premios se hará el mismo día de la Feria, en acto público. La concurrencia al concurso que se llevará a efecto en la Feria de Ramos, es libre, sin otra más condición de que el ganado concursante sea nacional.

NOTA. — La casa Forno y Cía. ofrece otro premio de Bs. 500 al mejor hato de ganado lanar en dicha Feria de Ramos. — La Paz, 15 de febrero de 1937. — (Fdo): JOSE GABRIEL CAJIAS, Director General de Ganadería.